

Emisión de Títulos Valores

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. PBCREDICO2

Comité No. 65/2021

Informe con EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2020

Fecha de comité: viernes 30 de abril de 2021

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero / El Salvador

Equipo de Análisis

Gabriel Marín

Alexis Figueroa

gmarin@ratingspcr.com

afigueroa@ratingspcr.com

(503) 2266-9471

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES

Fecha de información	jun-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Fecha de comité	18/10/2019	22/4/2020	31/7/2020	15/10/2020	15/01/2021	30/04/2021
Emisión de Papel Bursátil (PBCREDICO2)						
Largo Plazo						
Tramo sin garantía específica	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Tramo con garantía específica	A+	A+	A+	A+	A+	A+
Corto Plazo	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de largo plazo en "A-" al tramo sin garantía específica, "A+" al tramo con garantía específica y corto plazo en nivel 2, todas con perspectiva "Estable".

La clasificación se fundamenta a partir del crecimiento de la cartera crediticia, enfocada en la micro y pequeña empresa y sus holgados niveles de liquidez, estos últimos influenciados por las normativas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva. No obstante, se observa una reducción en los niveles de rentabilidad derivado de la disminución en su margen financiero, como resultado del incremento de las reservas de saneamiento voluntarias. En cuanto a la emisión de títulos valores, el tramo con garantía hipotecaria cuenta con los resguardos legales y financieros ofrecidos por la garantía específica de la emisión.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- A la fecha de análisis, la cartera bruta experimentó un crecimiento interanual del 17.42% (+US\$ 17.42 millones), pasando de registrar US\$ 80.1 millones en diciembre de 2019 a US\$ 97.6 millones a diciembre de 2020; pese a las afectaciones derivadas de la pandemia por Covid-19, Credicomer brindó acompañamiento a sus clientes durante la reapertura económica denominada “Plan Rescate”, buscando normalización y adecuación de sus créditos, y apoyarles con capital de trabajo para poner en marcha nuevamente sus negocios. Asimismo, el crecimiento de la cartera estaría asociado a las estrategias orientadas de colocación al sector pequeña y mediana empresa (MIPYMES); y para la Banca de Persona.
- El indicador de vencimiento a la fecha de análisis se ubicó 1.46%, mostrando una disminución de 1.91 p.p. respecto al cierre de 2019 (3.37%), comportamiento que se encuentra explicado por la “Norma Técnica Temporal para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales” la cual tiene como principal objetivo brindar medidas de alivio a deudores derivado de los efectos de la pandemia, dentro de ellos se contempla el mantener la categoría de riesgo de los clientes, lo cual no permite conocer el comportamiento de la mora real.
- Producto de los efectos derivados de la pandemia de Covid-19, Credicomer ha incrementado sus reservas para mitigar el riesgo crediticio, alcanzando una cobertura de 450.25% a la fecha de análisis, superior a la registrada al cierre de 2019 (113.98%). Asimismo, es necesario destacar que la institución se ubicó por encima del nivel de cobertura de las reservas del sector (234.37%), como medida precautoria para enfrentar posibles deterioros en su cartera de créditos. En este sentido, las provisiones han evidenciado un crecimiento interanual de 105.91% (+US\$3.29 millones), permitiendo que el indicador de provisiones sobre la cartera de préstamos pasara de 3.84% en diciembre de 2019 a 6.56% al cierre de 2020. A su vez, el indicador se ubicó por encima del reportado por el sector (4.97%).
- Los ingresos de intermediación de Credicomer registraron US\$17.47 millones, experimentando un importante crecimiento interanual de 15.20%, producto de mayores niveles de intereses por préstamos, principalmente por rendimientos generados por mayores niveles de colocación en el segmento empresarial. Sin embargo, los costos crecieron en mayor proporción (+23.70) que los ingresos, a consecuencia del crecimiento de los depósitos y el mantenimiento de niveles de liquidez superiores a los utilizados en condiciones normales de operación, para hacerle frente a eventos adversos como a los provocados por crisis sistémicas como la pandemia COVID-19, lo que ocasionó que el margen de intermediación mostrara una ligera disminución de 1.75 p.p., pasando de 76.30% en diciembre de 2019 a 74.55% al cierre de 2020.
- Por su parte, el margen financiero neto de reservas reflejó un comportamiento similar, ubicándose con un ratio de 55.42%, inferior al registrado en diciembre de 2019 (66.96%), producto del incremento de las reservas de saneamiento voluntarias (+81.75%), las cuales totalizaron los US\$4.54 millones a diciembre de 2020; con estos niveles de reservas Credicomer, ha conformado la solvencia financiera necesaria para hacerle frente a los posibles saldos irrecuperables a causa de la pandemia. A raíz de la constitución adicional de reservas, el margen operacional se vio influenciado, reportando una moderada baja pasando de 15.47% a diciembre de 2019 a 11.62% a diciembre de 2019, pese a la disminución de los gastos operaciones (-2.02%) derivados de las acciones que la institución tomó ante las afectaciones de Covid-19.
- La disminución en los niveles de utilidad provocó que los indicadores de rentabilidad muestren una disminución respecto al mismo período del año previo, sin embargo, siguen positivos y por encima del sector. En este sentido, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 8.42% (ROE Sector: 6.52%), inferior al 12.58% registrado en diciembre de 2019. Por su parte, el retorno sobre activos (ROA) fue de 1.28% (ROE Sector: 0.95%), menor al reportado en diciembre 2019 (2.03%).
- A la fecha de análisis, las disponibilidades inmediatas¹ de la institución mostraron una ligera variación de -3.9%, pasando de US\$27.69 millones en diciembre de 2019 a US\$ 28.82 millones a diciembre de 2020. Por su parte, los depósitos a la vista y los depósitos hasta un año plazo mostraron un importante crecimiento de 54.75% y 8.20% respectivamente. Lo anterior influyó que el coeficiente de liquidez de Credicomer mostrara una ligera variación, registrando 32.66%, menor al reportado en diciembre de 2019 (35.86%). No obstante, el coeficiente de liquidez de la sociedad se encuentra por encima del registrado por el sector (30.65%) y superior a lo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero (17.00%).
- La entidad cuenta con una robusta solvencia, derivado de los aportes de capital de los accionistas (+12.45%) y la capitalización de utilidades (+145.08%), el cual hizo frente al incremento de los activos en riesgo (+16.30%), asociados al crecimiento de la cartera de préstamos. Lo anterior permitió que el fondo patrimonial de Credicomer

¹ Disponibilidades inmediatas: Efectivo y Equivalentes + Inversiones financieras

mostrara variación positiva de 28.02%, pasando de US\$16.68 millones en diciembre de 2019 a US\$21.35 millones al periodo analizado. Lo anterior, muestra un indicador de 20.13% de coeficiente de fondo patrimonial (Mínimo legal: 12.0%).

- El Respaldo Legal de la Garantía Hipotecaria para la Emisión. Según normativa del Ente Regulador, la garantía deberá estar constituida en su totalidad por préstamos categoría “A”, cuya suma que lo integran deberá ser igual o mayor al ciento veinticinco por ciento (125%) del monto vigente de la emisión. Al mismo tiempo, en caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la categoría tipo “A”. Credicomer, sustituirá los préstamos por otro u otros de iguales características a las del resto de la garantía. A diciembre de 2020, se ha colocado un tramo con garantía, el cual posee una cobertura sobre el valor teórico por 133.55%, cumpliendo por encima del requerimiento (125%). Adicionalmente, se han colocado tres tramos sin garantía, de acuerdo con lo indicado en el informe de auditoría externa sobre la base de los estados financieros.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados para el período de diciembre 2016-2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida e Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Gestión Integral de Riesgo
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Gestión Integral de Riesgo, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Gestión Integral de Riesgo, Memoria anual 2020.

Riesgos Previsibles

A diciembre de 2020, el IVAE serie desestacionalizada de las actividades financieras y de seguros presentó una contracción interanual del orden de -8.85% debido a la desaceleración en la demanda crediticia observada en la mayoría de los sectores económicos, ocasionada por la actual crisis sanitaria que se desarrolla a nivel mundial. Es importante destacar que las normativas técnicas aprobadas por el Banco Central de Reserva tienen vigencia hasta marzo 2021, por lo que una vez venza el plazo de éstas, la cartera crediticia de las instituciones bancarias podría presentar un deterioro en su calidad. Por su parte, los indicadores de liquidez siguen manteniéndose robustos. Ante la sólida liquidez del sistema, se observa una relativa estabilización en las tasas pasivas y activas.

Metodología utilizada para la clasificación

Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) 29 de noviembre de 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** A la fecha de análisis no se cuenta con la certificación de Auditor Externo sobre el tramo emitido con garantía específica.
- **Limitaciones potenciales:** PCR dará seguimiento al comportamiento de los principales indicadores de SAC Credicomer, como la calidad de cartera y resultados financieros; así como las estrategias aplicadas para enfrentar la coyuntura económica y financiera derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

Hechos de Importancia de Credicomer

- En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó que las utilidades obtenidas en el año 2019 se dejen como utilidades pendientes de aplicar.
- En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020 se acordó nombrar a la firma auditora *Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.*, para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2020.
- En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se eligió a la nueva Junta Directiva para el período 2020-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

Cargo	Miembro actual	Miembro anterior
Presidente	Alfredo Mauricio Frech Simán	Alfredo Mauricio Frech Simán
Vicepresidente	Ana Marina Menjívar de Carazo	José Guillermo Funes Araujo
Secretario	René Armando Fernández N.	René Armando Fernández N.
Primer Director Suplente	Andrés Pedro Carafi Melero	Rogelio José Sánchez Eguizábal
Segundo Director Suplente	Rogelio José Sánchez Eguizábal	Ana Marina Menjívar de Carazo

- En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó el aumento de capital social de Credicomer por cinco millones doscientos mil dólares (US\$ 5,200,000.00), mediante capitalización de utilidades por un millón seiscientos mil dólares (US\$ 1,600,000.00) y la diferencia por aporte de los accionistas.
- El 18 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador emitió las “Normas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales indican que las instituciones financieras establecerán políticas que contengan mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten dificultades de pago de sus préstamos como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19. En cumplimiento a esta normativa, Credicomer procedió a ofrecer medidas de alivio a sus clientes según lo establecido en la referida normativa, sin que esto afecte la categoría de riesgo y suspendiendo el conteo de los días mora que tenía al cierre del mes de febrero 2020.
- El 10 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, cuyo objetivo es posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores con dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. La vigencia de estas normas es a partir del 19 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo de 2021.
- El 17 de diciembre de 2020, la Superintendencia del Sistema Financiero emitió autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito.

Panorama Internacional

El año 2020 registró la mayor contracción económica mundial desde 1946, producto de los efectos del COVID-19 y las decisiones de los gobiernos de cerrar las economías, sumado a la guerra comercial de Estados Unidos con China, se prevé una caída de la economía global del 4.3% según cifras del Banco Mundial.

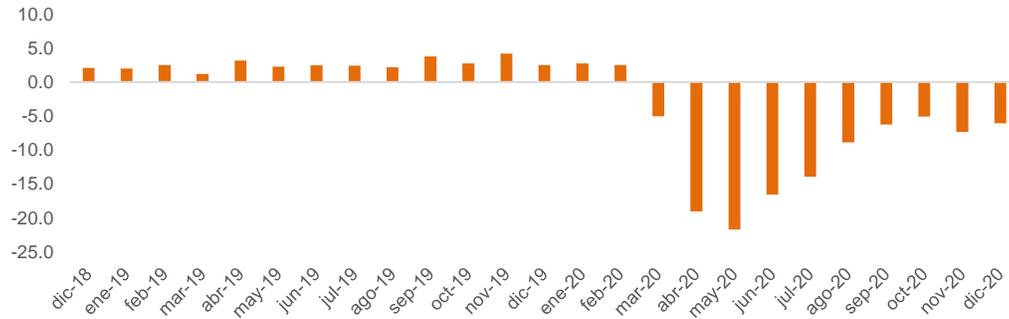
Las economías desarrolladas como Estados Unidos, la Eurozona y Japón, presentan proyecciones de crecimiento para el 2021 de 3.1%, 4.7% y 2.3% respectivamente, mientras que China (economía emergente y en desarrollo) presentará un crecimiento del 8.2% al ser uno de los países más avanzados en el ámbito de gestión de la crisis sanitaria. Cabe resaltar que, a pesar de que la pandemia la golpeó fuertemente, presentó un crecimiento económico de 2% en el 2020. Por otro lado, para las economías de ingreso bajo se estima un crecimiento del 3.3% en el 2021, tras una caída del 0.9% en el 2020. Sin embargo, no es parejo, algunas economías iniciarán su recuperación, mientras que otras entrarán en crisis fiscales y de deuda en mayor o menor medida.

En América Latina, las economías más golpeadas durante el 2020 son Perú, Argentina y Ecuador con caídas en su PIB de -12%, -10.6% y -9.5% respectivamente. No obstante, Perú presenta un panorama bastante optimista con la tasa más alta de crecimiento estimada para el 2021 en la región, con un crecimiento estimado de 7.6%, seguido de Panamá 5.1%; Chile y Colombia con un crecimiento de 5%. Por otro lado, Nicaragua es el único país que presenta proyecciones negativas hacia el 2021, a pesar de caer -6% en el 2020, se estima que para el 2021 seguirá cayendo -0.5% en el PBI.

Entorno económico

- **La actividad económica frena ritmo de recuperación gradual a diciembre 2020.** De acuerdo con las cifras publicadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), muestran que la actividad económica del país al cierre de 2020 mantiene resultados contractivos del orden de -6.1%, mostrando un freno a la recuperación gradual reflejada hasta octubre de 2020, lo que podría estar asociado al período pre electoral, y a la menor dinámica comparada a con los meses de noviembre y diciembre de 2019, meses que contienen un efecto estacional derivado de la fiestas de fin de año y el incremento en el ingresos de los hogares durante dichos meses.

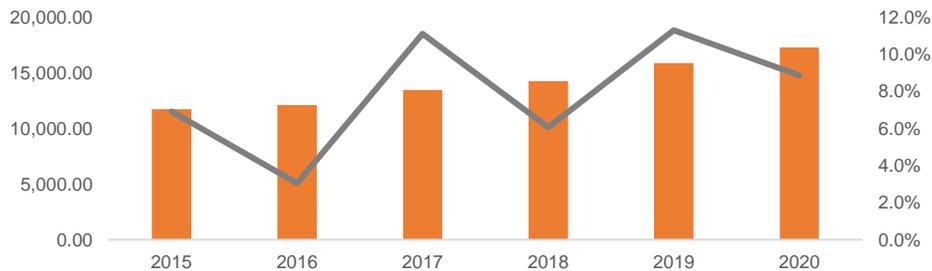
Actividad Económica General, IVAE diciembre 2020. Serie Desestacionalizada (Variación % anual)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

- Sistema financiero mantiene sólida liquidez, pero con desaceleración del crédito.** La liquidez global del sector privado fue de US\$17,287 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual del 8.9% y representando aproximadamente el 70% del PIB estimado para el año 2020. La liquidez del sector privado estuvo estimulada, en parte, por los desembolsos de deuda hacia el sector público proveniente del extranjero, la dinámica de las remesas familiares y la reducción de las reservas bancarias, lo cual se comprueba con la disminución de la Base Monetaria, pasando de US\$3,958 millones en diciembre de 2019 a US\$2,871 millones en el período analizado, equivalente a una reducción del -27.5%. Por otra parte, la cartera de préstamos registrada por el Sistema Financiero mostró un relativo estancamiento al crecer interanualmente solamente 0.6% a diciembre 2020.

Liquidez Global del Sector Privado (En Millones US\$ y Variación % anual)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

- El déficit fiscal alcanza cifras récord poniendo en amenaza la sostenibilidad fiscal del país.** Los principales indicadores fiscales muestran un importante deterioro al cierre del año 2020, derivado de la reducción de los ingresos tributarios y la expansión del gasto corriente del Gobierno. En este sentido, el déficit fiscal registrado a diciembre de 2020 ascendió a US\$2,498 millones, equivalente a una expansión del 202.7%, respecto de los reportado a diciembre de 2019, una cifra sin precedentes y equivalente a aproximadamente el 10.1% del PIB nominal estimado para 2020, un indicador récord que aumenta los riesgos de insolvencia y amenaza la sostenibilidad de las finanzas del Estado, considerando el alto endeudamiento público que asciende a aproximadamente el 91% del PIB.

INGRESOS, GASTOS Y DÉFICIT FISCAL DEL SPNF (Millones US\$)

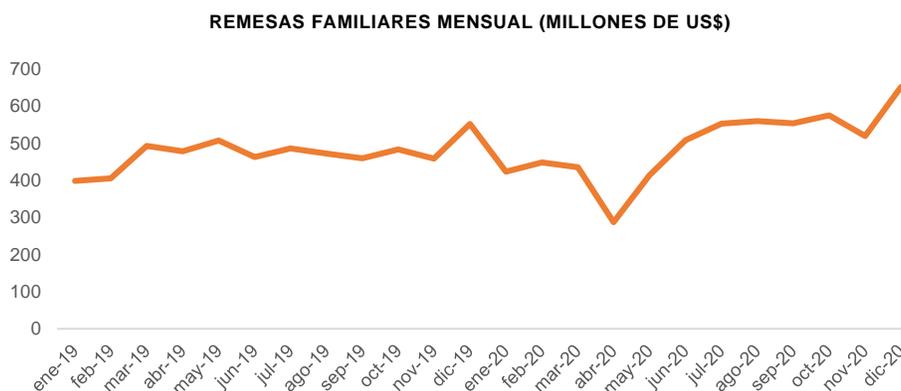


Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

DEUDA PÚBLICA TOTAL DEL SPNF					
Componente	2016	2017	2018	2019	2020
Deuda Pública Total	17,558	18,373	18,975	19,808	22,626
Sector Público No Financiero	12,620	13,043	13,385	13,910	16,416
Gobierno	11,862	12,038	12,413	12,900	15,436
LETES	1,073	746	817	991	1,409
Sector Público Financiero	4,726	5,177	5,476	5,788	6,042
Del cual FOP:	4,016	4,574	4,922	5,265	5,556
Deuda Externa Pública	9,317	9,675	9,565	9,981	11,153
Deuda Interna Pública	8,241	8,697	9,409	9,827	11,473

Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

- Las remesas familiares mantienen buen ritmo de crecimiento, permitiendo reducir el déficit en cuenta corriente.** Las Remesas Familiares que constituyen el principal ingreso secundario de la economía, acumularon durante el año 2020 un monto de US\$5,930 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 4.8% respecto de diciembre de 2019 y presentando una participación de aproximadamente el 23.9% respecto del PIB, demostrando la importancia económica en el ingreso disponible de los hogares salvadoreños. Cabe destacar que las remesas familiares comenzaron su proceso de recuperación a partir del mes de mayo de 2020 después de haber alcanzado un mínimo en el mes de abril 2020 que coincide con el mes donde se decretaron restricciones a la movilidad en Estados Unidos, país de origen de aproximadamente el 96% de las remesas que recibe El Salvador.



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR.

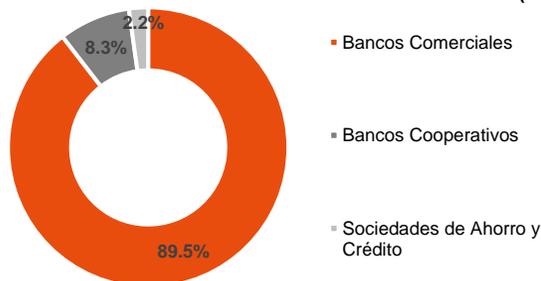
- Los recientes resultados electorales permiten una menor polarización política.** A partir de las elecciones del 28 de febrero, el EMBI ha mantenido su tendencia hacia la baja producto de los resultados electorales para diputados y alcaldes del partido de Gobierno, lo que ha mitigado riesgos en cuanto a aprobación de futuras emisiones para el repago de deuda de corto plazo. En este sentido, al 16 de marzo el EMBI se ubicó en 5.91%, siendo uno de los indicadores más bajos desde que inició la pandemia y alejado del máximo alcanzado en el mes de mayo de 2020 (10.29%).

Análisis Cualitativo

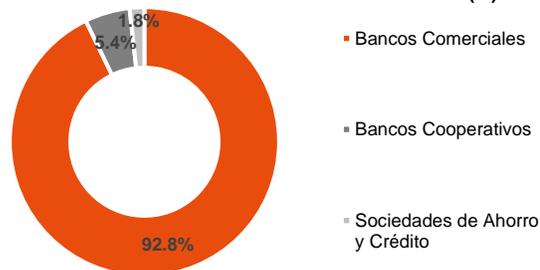
Evolución Sectorial

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), dentro de la segmentación de instituciones bancarias refleja tres tipos de instituciones; las sociedades de ahorro y crédito (SAC), los bancos cooperativos y los bancos comerciales; quienes suman US\$22,710.18 millones en activos al 31 de diciembre de 2020, además de US\$14,864.78 millones en préstamos brutos (+1.6% respecto a diciembre 2019) y US\$16,429.83 millones en depósitos (+11.9% respecto a diciembre 2019). Los bancos comerciales son las instituciones más representativas en cuanto a la magnitud de sus operaciones, reflejado en la concentración de préstamos otorgados y depósitos captados; además de ser el segmento con mayor dinamismo referente al crecimiento interanual.

PRÉSTAMOS BRUTOS DEL SISTEMA BANCARIO A DIC- 2020 (%)



DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO A DIC-2020 (%)

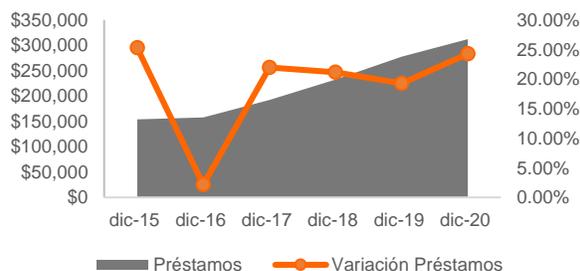


Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

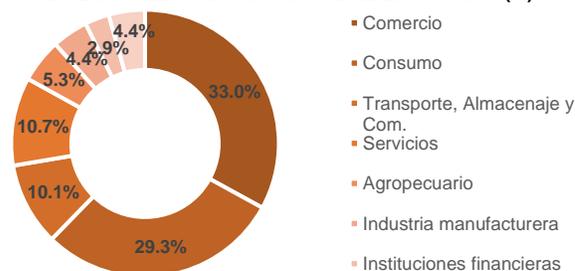
Importancia del Sector en la dinámica económica del país: Las Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC) constituyen el segmento de menor participación en el mercado de préstamos y depósitos en comparación con el resto de las instituciones del sistema financiero de El Salvador. Sin embargo, este no deja de ser parte de un sector consolidado como dinámico. En específico porque las SAC son instituciones con productos cuyas condiciones y requisitos son flexibles para que los clientes puedan acceder a ellos y así incrementar la inclusión financiera. El sector SAC de El Salvador está compuesto por cuatro instituciones de capital salvadoreño que son reguladas y autorizadas por la SSF, permitiéndoles captar fondos y otorgar créditos al público. El sector está constituido por las siguientes entidades: Apoyo Integral, S.A., Constelación, S.A., Credicomer, S.A. y Gente, S.A.

La cartera de préstamos del sector registra un crecimiento sostenido: La cartera neta de préstamos reflejó un monto de US\$311.92 millones, con un crecimiento interanual del 14.13% (+US\$34.56 millones), dicho comportamiento responde en mayor medida al otorgamiento de préstamos a más de un año plazo (15.29%) que a los otorgados a corto plazo (13.34%) respectivamente. Los nuevos préstamos del sector también fueron mayormente destinados a fines productivos con un crecimiento interanual del 18.37% en los créditos al sector micro, pequeño y medianos empresarios, seguido de los préstamos de vivienda con un 9.91% respecto a diciembre de 2019.

CRECIMIENTO CARTERA CREDITICIA BRUTA (%)

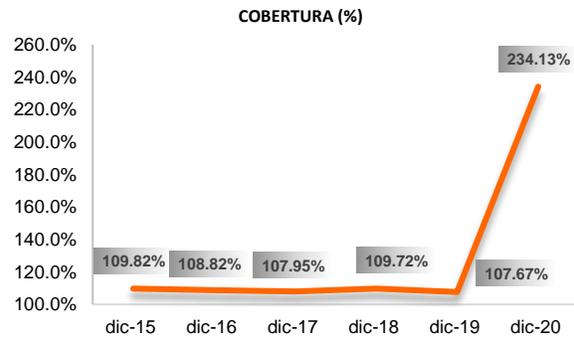
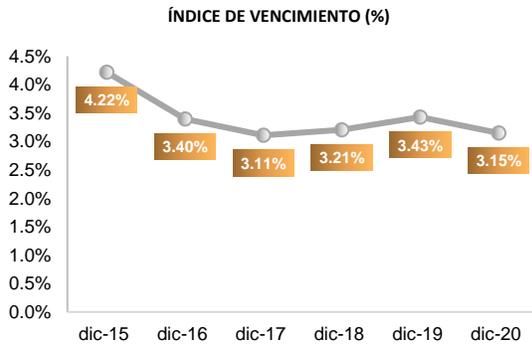


CARTERA CREDITICIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (%)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

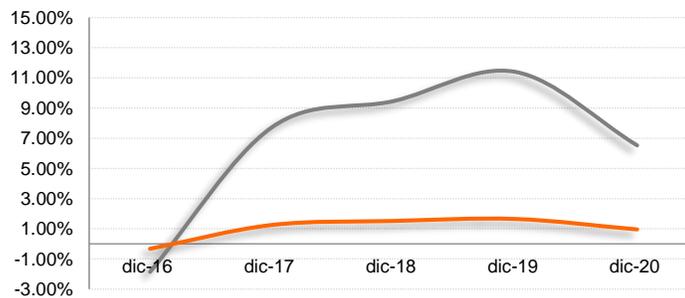
Las provisiones de cartera de créditos y las reservas de saneamiento presentan un incremento para enfrentar posibles riesgos de impago: Las SAC han mostrado una tendencia al crecimiento en sus provisiones por incobrabilidad de préstamos durante el año 2020, lo cual podría estar asociado a medidas preventivas para hacer frente ante un posible deterioro de cartera una vez termine el plazo de vigencia de la Normativa Temporal aprobada por el Banco Central de Reserva (BCR), cabe mencionar que las SAC se caracterizan por un mayor apetito al riesgo atendiendo a segmentos de mercado con mayor exposición al riesgo crediticio. En ese sentido, las provisiones mostraron un crecimiento interanual de 59.31%, reflejando un mayor crecimiento respecto al incremento de la cartera bruta. Lo anterior permitió que el indicador de provisiones/cartera bruta se ubicara en 4.97% de la cartera bruta, evidenciando un incremento de 1.41 p.p. respecto del cierre de 2019 (3.56%). Asimismo, el indicador de vencimiento se ubicó en 3.15%, reflejando un comportamiento por debajo del promedio de los últimos cinco años (3.47%). Efecto que viene dado producto de las normativas temporales del Banco Central de Reserva (BCR), lo cual no ha permitido conocer la mora real de sector. Por su parte, la cobertura de las reservas se ubicó en 234.13%, mayor a la reportada en 2019 (107.67%), a consecuencia de mayores provisiones por incobrabilidad de los créditos de mayor riesgo, lo cual permitirá mitigar el riesgo de impago de sus deudores al finalizar el período de vigencia de la normativa técnica temporal.



Fuente: SSF y BCR / Elaboración: PCR

Los principales indicadores de rentabilidad muestran disminución: Pese al crecimiento de los ingresos asociados a la dinámica de la cartera de préstamos del Sector, el margen operativo resultó impactado al ubicarse en 5.84%, menor al reportado a diciembre de 2019 (14.48%), producto del incremento de las reservas de saneamiento. Lo anterior permitió que el sector cerrara con una utilidad de US\$5.16 millones, mostrando una variación negativa del -18.87% respecto a las utilidades del ejercicio del año anterior (US\$5.36 millones). Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio provocaron una desmejora en los niveles de rentabilidad, en este sentido, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 6.52%, inferior al 11.40% registrado en diciembre de 2019. Por su parte, el retorno sobre activos (ROA) fue de 0.95%, menor al reportado en diciembre 2019 (1.65%).

INDICADORES DE RENTABILIDAD



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Resumen de la Emisión

Datos básicos de la Emisión	
Nombre del emisor	: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.
Denominación	: PBCREDICO2
Clase de Valor	: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	: El monto de la emisión es de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,000,000.00).
Plazo de la emisión	: El plazo del programa de emisión es de diez años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: <ul style="list-style-type: none"> Desde 15 días hasta 3 años. Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los diez años de autorización para su negociación, Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Transferencia de los valores	:	Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	:	En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán estar garantizados con: <ul style="list-style-type: none"> • Cartera de préstamos hipotecarios categoría "A" otorgados a clientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., por al menos 125% del monto emitido; o • Se podrán emitir tramos sin una garantía específica.
Destino de los recursos:	:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., para el financiamiento de capital de trabajo y de operaciones activas y pasivas a corto y mediano plazo.

Características de los instrumentos calificados

La emisión estará compuesta por Papeles Bursátiles, que serán representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a colocar por la SAC Credicomer. Los valores para emitirse son obligaciones negociables (títulos de deuda).

La emisión estará dividida en una serie de tramos³, por la suma de hasta US\$20.0 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Detalle de la Emisión		
Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
US\$ 20,000,000.00	10 años	US\$ 1,000

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

El plazo del programa de emisión es de diez años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos:

- Desde 15 días hasta 3 años.
- Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.

Dentro de los diez años de autorización para su negociación, Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Esta modalidad de emisión fue optada por Credicomer, entre otros aspectos, para poder llevar a cabo colocaciones sucesivas cualquier día hábil en que se requiera recurrir a esta forma de financiamiento; esto sin que el tramo de la emisión pase del vencimiento del plazo máximo establecido.

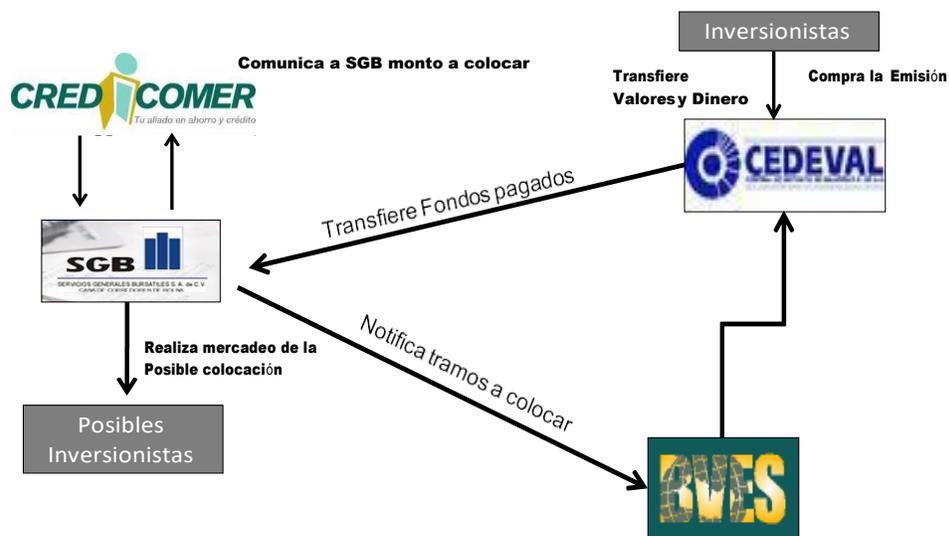
La negociación de la emisión será de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. En ese sentido, la fecha que inicie la negociación de dichos títulos será notificada por la BVES, mediante notificación del Representante Legal.

El rendimiento de los títulos valores se pagará de manera mensual cuando la emisión sea con pago de interés periódico y cuando se emita con precio a descuento, el rendimiento será el diferencial entre el precio de compra por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor.

Destino de los Fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., para el financiamiento de capital de trabajo y de operaciones activas y pasivas a corto y mediano plazo.

PROCESO DE COLOCACION



Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

Descripción del Proceso de Colocación

El proceso de colocación da inicio desde el momento en que Credicomer requiere una fuente de financiamiento con el objetivo de incrementar su capital de trabajo. En ese sentido, la entidad financiera determinará la modalidad para financiarse, así como el monto que requiera colocar; lo cual se comunica a Servicios Generales Bursátiles (SGB), casa de corredores de bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. Luego SGB, realiza el mercadeo del tramo a colocarse con sus clientes y con las demás casas de corredores, de acuerdo con las características informadas por Credicomer. Posteriormente, tres días antes de la negociación, se informa a la Bolsa de Valores del tramo a colocar, y como último paso se realiza la colocación en un plazo determinado y se realiza la liquidación de la negociación, procediendo entonces a recibirse los fondos producto de la colocación.

Luego de la colocación y liquidación, la Central de Depósitos de Valores (CEDEVAL) se encarga de anotar electrónicamente en la cuenta de cada inversionista, el monto invertido y la transferencia de los fondos pagados son trasladados a Credicomer; lo cual se hace mediante la "entrega contra pago", es decir CEDEVAL no deposita los títulos, sin antes haber recibido el dinero.

Reseña

La Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, fue la primera sociedad de ahorro y crédito autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos del público. La entidad se estableció en febrero de 2007, iniciando operaciones el 27 de abril de 2009.

Credicomer surgió con la misión de ser una entidad financiera que busca apoyar a sus clientes con agilidad y conocimiento, a desarrollar sus negocios y a cumplir sus proyectos. De igual manera tiene la visión de ser un ecosistema digital, con el cual pueda incluir financieramente a miles de salvadoreños, y con esto se facilite el desarrollo de los micro y pequeños empresarios.

Por otra parte, la sociedad quiere llegar a estar posicionada como una institución financiera modelo de referencia en el sistema financiero, con un amplio portafolio de productos y servicios especializados y diferenciados, para atender principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa, y banca de consumo que no están siendo atendidos por la banca tradicional.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Credicomer tiene un nivel de desempeño óptimo (Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. inició sus operaciones con un capital de US\$6.5 millones; que a la fecha asciende a un total de US\$14.6 millones, superior a lo requerido por la Ley.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2020, acordó la elección de la Junta Directiva de la sociedad para un período de 2 años contados a partir de la fecha de elección de esta.

Los miembros actuales de la Junta Directiva de SAC Credicomer S.A. y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria en el sistema financiero salvadoreño.

Junta Directiva	
Cargo	Nombre
Presidente	Alfredo Mauricio Frech Simán
Vicepresidente	Ana Marina Menjívar de Carazo
Secretario	René Armando Fernández N.
Primer Director Suplente	Andrés Pedro Carafi Melero
Segundo Director Suplente	Rogelio José Sánchez Eguizábal
Tercer Director Suplente	Julia Reyna Rosales y Rosales

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

Plana Gerencial	
Cargo	Nombre
Gerente General	Roger Martín Avilez Herdocia
Gerente de Finanzas y Tesorería	Edwin René López Gutiérrez
Gerente de Negocios	José Luis Sorto
Gerente de Sistemas y Tecnología	José Edgardo Hernández Pineda
Gerente de Operaciones	Alma Guadalupe Jarquín Martínez
Gerente de Créditos y Cobros	Jaime Adonay Aldana Rodríguez
Gerente de Administración Integral de Riesgos	Francisco Salvador Ibarra Velásquez
Gerente Legal	Anabel Menéndez de Berdugo
Gerente de Recursos Humanos	Denisse Mabel Velásquez Leiva

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

A continuación, se presenta la conformación de la estructura organizativa de Credicomer que rigió durante todo el ejercicio de análisis, la cual no presentó una variación significativa en su funcionamiento, mostrando estabilidad en sus principales gerencias.



Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, la Sociedad Credicomer cumple con lo regulado en las “Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)” y “Normas técnica para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)”. De acuerdo con PCR, la sociedad muestra un desempeño aprobado respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos.

Para Credicomer y sus diferentes grupos de interés, es de gran importancia el disponer de pautas de gobierno interno preestablecidas y formales que permiten reducir incertidumbres sobre respuestas administrativas y operacionales de los diferentes órganos y funcionarios que han recibido mandatos para ejecutar y administrar sus negocios.

El Código de Gobierno Corporativo de la sociedad es aprobado por la Junta Directiva y se fundamenta en lo siguiente:

- Principios básicos del Gobierno Corporativo.
- Buen Gobierno en la Administración que abarca para Accionistas y Junta Directiva.
- Buen Gobierno en la Gestión, que incluye a la Gerencia General, Comités de Junta Directiva (Comités de Auditoría, Riesgos, Créditos, Mora, Lavado de Dinero y Activos).
- Principios generales de actuación.
- Política sobre el trato a clientes en general.
- Política de revelación y acceso a la información.
- Política sobre la relación con proveedores.
- Reglas de conducta relacionadas con la prevención de lavado de dinero y activos, y financiamiento al terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.

Por otra parte, Credicomer cuenta con documentos de control interno tales como manuales, reglamentos y políticas para minimizar los diferentes riesgos a los que se expone en el desarrollo de sus operaciones, entre los cuales se pueden mencionar:

- Manual de Administración del riesgo
- Reglamento de prevención de lavado de dinero
- Políticas de otorgamiento de créditos por segmento de atención
- Políticas de Recuperación de Créditos
- Políticas y procedimiento para resguardo de información, seguridad y desarrollo de sistemas
- Plan de Contingencia
- Plan de continuidad de negocios

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Credicomer tiene un nivel de desempeño bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Credicomer posee un nivel de desempeño bueno respecto con sus prácticas ambientales y sociales, esto debido a que la entidad financiera tiene identificados a sus grupos de interés, por otro lado, la institución cuenta parcialmente con programas o políticas que promuevan la eficiencia energética, el reciclaje, el consumo racional de agua e incentivar a sus empleados con criterio ambiental. En la actualidad, cuenta con una línea especial de financiamiento de sistemas fotovoltaicos, la cual es una alianza estratégica con Enersys Solar. Con dicha línea Credicomer pretende convertirse en agente de cambio para personas naturales o jurídicas a través de energía renovable que beneficie al medio ambiente

Estrategia y Operaciones

Credicomer opera bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Entre sus principales operaciones se encuentran:

Operaciones y/o Productos en el Área de Depósitos:

- Cuentas de Ahorro
- Cuentas Corrientes
- Certificados de depósitos a plazo
- Emisión de títulos valores en la bolsa de valores
- Comercialización de seguros de vida

Operaciones y/o Productos en el Área de Préstamos:

- Personales
- Programa especial de Microcrédito
- Productivos a la Micro, Pequeña y Mediana empresa
- Remodelación, Ampliación de Vivienda
- Sobregiro en cuenta corriente

Servicios:

- Recepción de pago de impuestos internos
- Recepción de pagos de servicios básicos

Otras operaciones Permitidas:

- Emisión de tarjetas de débito y crédito
- Emisión de fianzas bancarias

El modelo de negocios está enfocado en ser una entidad de puertas abiertas atendiendo las necesidades del segmento de micros, pequeños y medianos empresarios del sector formal e informal de la economía, Apoyando a sus clientes con agilidad y conocimiento a desarrollar sus negocios y cumplir sus sueños por medio de la implementación de un ecosistema digital que permita incluir a miles de salvadoreños.

A diciembre de 2020 cuenta con 322 colaboradores, atiende a sus clientes en 17 agencias y mini agencias.

Estrategias

- Fortalecer la atención a Micro, Pequeña y Mediana empresa que no están atendidos por la banca tradicional, por medio de tecnologías apropiadas que nos permiten una buena administración de riesgos.
- Crear programas de especialización del personal en la atención y asesoría financiera en los sectores de Micro, Pequeña y Mediana empresa.
- Ampliar la transformación digital con la creación de herramientas tecnológicas que nos permitan agilizar la atención de los servicios financieros de nuestros clientes.
- Automatización y digitalización de los principales procesos de atención de clientes.
- Ampliar el portafolio de productos financieros que puedan llegar a satisfacer otras necesidades financieras de los clientes.
- Modernización de infraestructura tecnológica.
- Unificación de procesos y canales digitales para agilizar la resolución y atención hacia nuestros clientes.
- Desarrollar una transformación cultural del personal para incrementar la satisfacción del cliente e incrementar la productividad y eficiencia en la generación negocios.

Análisis FODA²

Fortalezas

- Respaldo, solidez financiera y experiencia en Banca del grupo accionista
- Acceso a infraestructura física de comercios aliados para la atención de clientes
- Personal con experiencia y conocimiento en el sistema financiero y marco regulatorio
- Experiencia en administrar compras de cartera

Oportunidades

- Establecer alianzas estratégicas con otros comercios afiliados
- Crecimiento del sector de las MIPYMES
- Crecimiento en los puntos de venta de comercios Aliados
- Desarrollar modelo de inclusión financiera para mayor atracción de clientes
- Fortalecimiento del portafolio de productos y servicios diversificados

Debilidades

- No se ha maximizado la sinergia en la promoción de los productos con los clientes del comercio afiliado.
- Falta de productos y metodología diferenciada para clientes del comercio Afiliado.
- Bajo portafolio de productos financieros.

Amenazas

- Cambios o nuevas Normativas y regulaciones al sector.
- Competencia del sistema financiero regulado y no regulado
- Bajo crecimiento económico
- Nuevos competidores regulados y no regulados por la SSF

Fortalecimiento de Proyectos Estratégicos por Contingencia Covid-19

- Modernización de Infraestructura Tecnología; fortaleciendo el aseguramiento de las transacciones y funcionamiento de las herramientas digitales de Credicomer.
- Digitalización de procesos aprobación de créditos;
- Desarrollar Programa Integral Contacto al Cliente.
- Implementación de servicio de transferencias interbancarias.
- Desarrollo de producto cuenta simplificada para incrementar la inclusión financiera.

² Información proporcionada por Credicomer.

Políticas implementadas por COVID-19

Debido a la coyuntura del COVID-19 y su impacto en el sector financiero, CREDICOMER ha implementado políticas denominadas “**Plan de Rescate**” orientadas a los sectores de atención en materia de colocación de créditos, empresa y programas pre-aprobados de consumo. Lo anterior, se ampara en las “Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales” emitidas por el Banco Central de Reserva (BCR), a partir de la aprobación del Decreto Legislativo No 593, mediante el cual se decreta estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.

“**Política de Plan de Rescate Banca Empresas para Mitigar efectos de la pandemia COVID-19**”. Esta política aplica para clientes existentes del segmento de Pequeña, Mediana y Gran empresa, quienes presenten operaciones activas con la institución, pudiéndose también aplicar a aquellos clientes que manejen únicamente cuentas corrientes, de ahorro o de depósito a plazo, con al menos tres meses de antigüedad.

“**Política de Plan de Rescate Microempresa para mitigar efectos de la pandemia COVID-19**”. Esta política aplica tres meses después de la suspensión de la cuarentena y las restricciones del gobierno.

“**Política de Plan Rescate Banca Consumo Productos Pre Aprobados**”. Esta política aplica para clientes existentes del segmento de Banca de Consumo de productos Pre Aprobados, quienes presenten operaciones activas con CREDICOMER.

Algunas de las medidas que la institución podrá tomar, se presentan a continuación:

- Refil de crédito vigente.
- Otorgamiento de nuevo crédito.
- Ampliación o reestructuración de plazos de pago.
- Entre otros que la institución estime conveniente.

Administración de Riesgos

PCR considera que, de acuerdo con la Normativa Técnica de Gestión Integral de Riesgo para entidades Financieras (NRP-20) y la Normativa Técnica de Gobierno Corporativo para las entidades Financieras (NPB4-48), Credicomer realiza una apropiada gestión para la mitigación de los riesgos. La Sociedad cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, el cual engloba todas las metodologías utilizadas para la administración de los riesgos, tales como, Riesgo de Crédito, Mercado, Operacional y Liquidez. Adicionalmente posee manuales específicos para la administración de cada uno de ellos.

Riesgo Crediticio

Se define como riesgo de crédito a la probabilidad de que un deudor o grupo de ellos, no cumplan con los compromisos de pagos en las condiciones y plazos pactados, lo cual podría ocurrir por la concentración de financiamientos a nivel individual, grupo de empresas, en ramas de actividades que son más vulnerables que otras, o a variaciones económicas. La sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer cuenta con las políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la sana administración de este riesgo.

Análisis de la Cartera

Credicomer pasó de una cartera bruta de US\$80.1 millones en diciembre de 2019 a US\$ 97.6 millones a diciembre de 2020, evidenciando un crecimiento interanual de 21.73% (+US\$17.42 millones). Cabe destacar que el modelo de negocios y plan estratégico de la Sociedad reflejó resultados satisfactorios en la colocación de créditos, pese a las afectaciones derivadas de la pandemia por Covid-19, lo que permitió a Credicomer brindar acompañamiento a sus clientes durante la reapertura económica denominada “Plan Rescate”, buscando normalización y adecuación sus créditos y apoyarles con capital de trabajo para poner en marcha nuevamente sus negocios. Asimismo, se implementaron campañas que fortalecieron la colocación de créditos en el sector MIPYMES y Banca de Personas.

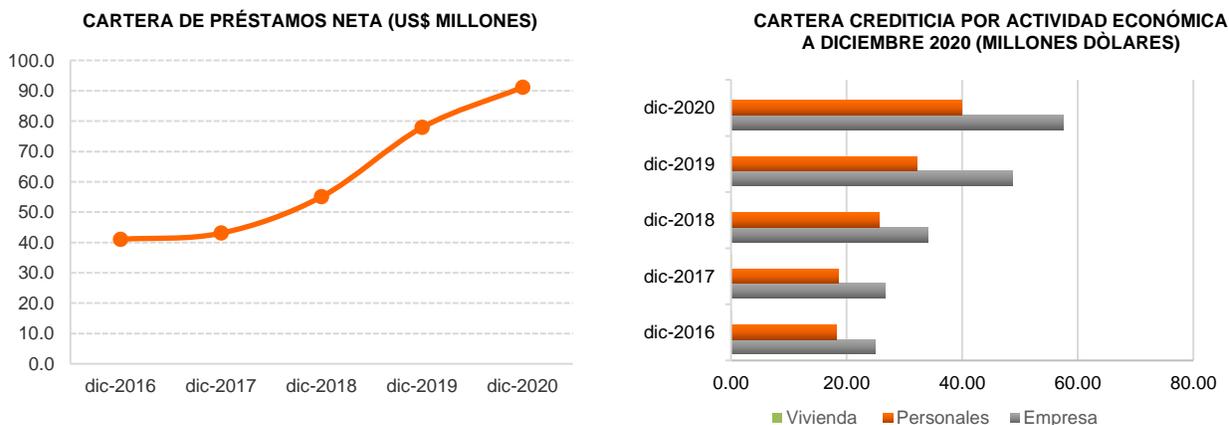
A la fecha de análisis, los créditos del sector productivo fueron de US\$ 57.57 millones, en gran parte otorgados a micros, pequeños y medianos empresarios; y US\$39.98 millones colocados en segmentos de consumo y remodelación de vivienda. En términos de participación, los préstamos con destino de actividad empresarial representan el 59.0%, el sector consumo 40.94% y 0.05% el sector de vivienda.

Respecto a los 25 mayores deudores de Credicomer, a la fecha de análisis registró un monto por US\$ 16.04 millones³ lo que representa un moderado índice de concentración del 16.44% respecto a la cartera total, dentro de los cuales el 83.3%

³ Saldo de capital

corresponden a grande y mediana empresa, seguido por el 11.9% para la pequeña empresa y el 1.9% para banca de personas.

Con relación a la colocación de cartera de Credicomer por ubicación geográfica, la institución mantiene concentrada sus operaciones en la zona paracentral del país con 62.69%. Por su parte, los departamentos con mayor participación de la cartera son: San Salvador (48.76%), La Libertad (13.93%), Santa Ana (7.09%) y San Miguel (6.92%).



Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

La entidad ha establecido lineamientos temporales basados en las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NPBT-01)⁴, los cuales consisten en implementar mecanismos que permitan atender las necesidades de fondos y desviaciones en el repago normal de las facilidades crediticias, derivadas de la condición de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Sin embargo, esta medida no permitirá ver reflejado el impacto de la pandemia en la calidad de cartera, en los indicadores vencimiento y las provisiones, ya que no se afectaría la calificación de los créditos impactados, ni se contarían los días en mora que éstos presenten durante el período de vigencia de la norma.

En cuanto a la clasificación de la cartera por categoría de riesgo, se observa que los créditos vigentes en categoría de riesgo A1 (menor a 7 días de mora) registraron una participación de 93.84% y categoría de riesgo A2 con 1.48%, mejorando ligeramente respecto al cierre de 2019, el cual registró 89.43% y 3.80%, respectivamente. Por su parte, los créditos en categoría B representan el 0.84% del total de la cartera, registrando una disminución en su participación de 1.67 p.p. respecto a diciembre de 2019 (2.51%); y la cartera en categoría crítica o mala calidad ha presentado un incremento mostrando un resultado de 3.84%, inferior al reportado en diciembre de 2019, cuando fue de 4.25%. Sin embargo, dichos resultados no muestran el comportamiento real de la cartera de la institución, debido a la normativa temporal emitida por el BCR, la cual no permite reclasificar la categoría de riesgo de los deudores durante el período de vigencia de estas.

Producto de los efectos derivados de la pandemia de Covid-19, Credicomer ha incrementado sus reservas para mitigar el riesgo crediticio, alcanzando una cobertura de 450.25% a la fecha de análisis, superior a la registrada al cierre de 2019 (113.98%). Asimismo, es necesario destacar que la institución se ubicó por encima del nivel de cobertura de las reservas del sector (234.37%), como medida precautoria para enfrentar posibles deterioros en su cartera de créditos. En este sentido, las provisiones han evidenciado un crecimiento interanual de 105.91% (+US\$3.29 millones), permitiendo que el indicador de provisiones sobre la cartera de préstamos pasara de 3.84% en diciembre de 2019 a 6.56% al cierre de 2020. A su vez, el indicador se ubicó por encima del reportado por el sector (4.97%).

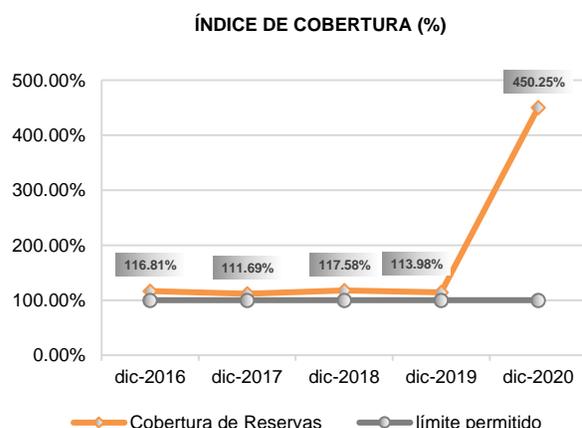
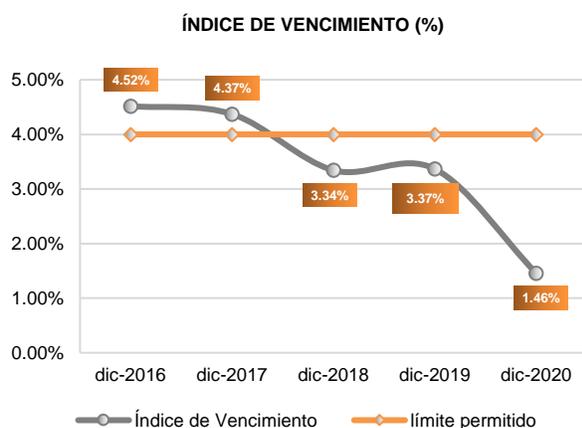
PROVISIONES VS. CARTERA BRUTA (EN MILLONES US\$ Y %)					
Indicador	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Cartera de Préstamos	43.35	45.27	57.41	81.00	97.53
Provisiones	2.29	2.21	2.35	3.11	6.40
Provisión/Cartera de préstamos	5.28%	4.88%	4.09%	3.84%	6.56%

Fuente: SAC Credicomer, S.A. / Elaboración: PCR

El indicador de vencimiento a la fecha de análisis se ubicó 1.46%⁵, mostrando una disminución de 1.91 p.p. respecto al cierre de 2019 (3.37%), comportamiento que se encuentra explicado por la “Norma Técnica Temporal para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales” la cual tiene como principal objetivo brindar medidas de alivio a deudores derivado de los efectos de la pandemia, dentro de ellos se contempla el mantener la categoría de riesgo de los clientes, lo cual no permite conocer el comportamiento de la mora real.

⁴ “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19” (NPBT01), vigente a partir del 29 de septiembre 2020.

⁵ Superintendencia del Sistema Financiero



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

Es el riesgo derivado de la variación en el precio de un activo financiero causado por las variaciones adversas en los factores de riesgo dados por el mercado (tasa de interés, tipo de cambio, cotización de acciones, precio de mercancías, volatilidades, variables macroeconómicas, etc.). Credicomer, administra el riesgo de mercado a través de un modelo de maduración del portafolio y de Valor en Riesgo.

A diciembre de 2020, las inversiones financieras están compuestas por emisiones del Estado Salvadoreño, las cuales alcanzaron los US\$5.00 millones, superior en 117.4% respecto al reportado a diciembre de 2019, producto de una mayor inversión en títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador, los cuales son a corto plazo. Su portafolio de inversiones tiene un rendimiento promedio anual de 5.64%⁶, inferior en 0.78 p.p. al registrado en diciembre de 2019.

Cabe destacar que todas las inversiones están en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no existe un riesgo por tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2020 no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se deriva de la incapacidad de honrar con fondos propios las obligaciones contractuales de corto plazo, tanto la intermediación de crédito e inversiones, como la demanda de retiro de los depositantes, todo lo anterior como resultado de desfases en los flujos de caja. Para la administración de este riesgo, se cuenta con la información necesaria para la gestión de éste, así como con políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la sana administración de este riesgo.

Los pasivos totales de Credicomer se ubicaron en US\$ 106.14 millones, experimentando un crecimiento interanual de 17.6%, este comportamiento es producto del aumento en sus fuentes de fondeo. La composición de los pasivos viene representada principalmente por los depósitos con una participación del 79.09%, los cuales a la fecha de análisis registraron una suma de US\$83.9 millones, evidenciando una tasa de crecimiento interanual de 15.09%. En cuanto a la composición de los depósitos, el 93.86% correspondió a depósitos del público, mientras que el restante lo componen los depósitos restringidos e inactivos y depósitos de otros bancos con el 3.67% y 2.47%, respectivamente.

A diciembre de 2020, la segunda fuente de fondeo que la institución posee son los préstamos, los cuales representan el 10.36% del total de los pasivos, de los cuales tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal), garantizada con créditos de categoría desde "A"; también la institución cuenta con un préstamo con el Fondo de Inversión Noruego para Países en Desarrollo (NORFUND). Adicionalmente, la sociedad posee una emisión propia, a la fecha de análisis representa el 6.37% de sus fuentes de financiamiento.

De acuerdo con el reporte de los 25 principales mayores depositantes, se observó que en conjunto representan el 44.79% del total de los depósitos, lo que indica que los depósitos presentan una ligera concentración. Sin embargo, la institución no solo se fondea a través de ahorros y depósitos, sino con líneas de créditos y títulos de emisión propia.

En la determinación de la exposición de riesgo de liquidez, Credicomer monitorea la relación de sus operaciones activas y pasivas. Según las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez" (NPBT-03), la cual reduce temporalmente el porcentaje requerido de Reserva de Liquidez, con el fin de que las entidades puedan contar con mayores

⁶ Tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones, de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

recursos financieros para afrontar las condiciones de contracción económica como consecuencia de la pandemia por COVID-19. A la fecha de análisis, las disponibilidades inmediatas de la institución mostraron una ligera variación de -3.9%, pasando de US\$27.69 millones en diciembre de 2019 a US\$ 28.82 millones a diciembre de 2020. Por su parte, los depósitos a la vista y los depósitos hasta un año plazo mostraron un importante crecimiento de 54.75% y 8.20% respectivamente. Lo anterior influyó que el coeficiente de liquidez de Credicomer mostrara una ligera variación, registrando 32.66%, menor al reportado en diciembre de 2019 (35.86%). No obstante, el coeficiente de liquidez de la sociedad se encuentra por encima del registrado por el sector (30.65%) y superior a lo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero (17.00%).

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Detalle	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Coefficiente de Liquidez Neta	47.21%	43.30%	35.41%	35.86%	32.66%
Activos Líquidos / Pasivos Totales	34.82%	32.77%	27.25%	28.14%	22.44%
Inversiones / Depósitos Totales	10.87%	10.51%	7.04%	3.15%	5.96%
Inversiones / Pasivos Totales	10.21%	10.08%	6.59%	2.55%	4.71%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

A diciembre 2020, las brechas de liquidez fueron de US\$20.43 millones, la cual es suficientemente alta para cubrir algún descalce que exista en las diferentes bandas. Asimismo, la institución ha actualizado la Metodología para la Medición del Riesgo de Liquidez, con el objetivo de minimizar el riesgo y de ajustar la medición al modelo de negocios, dada la relación de activo y pasivo a su vencimiento de plazos.

Riesgo de Solvencia

La entidad cuenta con una robusta solvencia, derivado de los aportes de capital de los accionistas (+12.45%) y la capitalización de utilidades (+145.08%), el cual hizo frente al incremento de los activos en riesgo (+16.30%), asociados al crecimiento de la cartera de préstamos. Lo anterior permitió que el fondo patrimonial de Credicomer mostrara variación positiva de 28.02%, pasando de US\$16.68 millones en diciembre de 2019 a US\$21.35 millones al periodo analizado.

Asimismo, a diciembre de 2020, se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por el artículo N° 6 y N°8 de la Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las entidades que regula la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, donde muestra un 20.13% de coeficiente de fondo patrimonial (Mínimo legal: 12%) y un 20.11% de coeficiente de endeudamiento legal (Mínimo legal: 7%).

FONDO PATRIMONIAL (MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE)

Indicador	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
I. Fondo Patrimonial	15.06	15.37	15.89	16.68	21.35
1. Capital Primario	14.04	14.17	14.40	14.72	16.55
2. Capital Complementario	1.02	1.20	1.49	1.96	4.80
3. Menos: Deduciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Requerimientos de Activos					
1. Total de Activos en riesgo	67.19	66.44	81.26	107.70	125.26
2. Total de Activos Ponderados	46.14	47.43	60.81	84.26	106.03
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	6.69	6.88	8.82	12.22	15.37
4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	8.37	8.50	7.08	4.46	5.97
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	32.64%	32.41%	26.14%	19.79%	20.13%
III. Requerimientos de Pasivos					
1. Total de Pasivos. Compromisos Futuros y Contingentes	51.79	50.64	64.51	90.23	106.14
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	3.63	3.55	4.52	6.32	7.43
3. Excedente o (Deficiencia) (II-III.2)	11.44	11.83	11.38	10.36	13.92
4. Coeficiente (I./III.1)	29.08%	30.36%	24.64%	18.48%	20.11%

Fuente: Credicomer-SSF / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo⁷

A diciembre de 2020, la Sociedad ha identificado acciones para lograr la minimización de sus riesgos de operación al momento del surgimiento de cualquier eventualidad, esto con el objetivo de garantizar el restablecimiento del correcto funcionamiento de los servicios en el menor tiempo posible. Estas acciones corresponden a revisión y actualización continua de procesos por tipo de riesgo, capacitación al personal sobre mitigación de riesgos y la cuantificación de las posibles pérdidas futuras por cada tipo de riesgo.

Credicomer cuenta con matrices de riesgo operacional para cada una de las áreas claves en las que se contemplan los controles específicos para administrar el riesgo operacional de cada una de las mismas.

⁷ De acuerdo con el nuevo Acuerdo de Basilea II, el riesgo operativo considera el riesgo de pérdida directa e indirecta causada por una insuficiencia o falla de procesos, gente, sistemas internos o acontecimientos externos. Incluye también el riesgo legal.

Asimismo, con el propósito de mantener la continuidad del negocio y la ejecución de los procesos de misión crítica y sistemas de información tecnológica de la Institución, en caso extraordinario que un evento pudiera ocasionar que los sistemas fallen en su producción, se elaboró e implementó un Plan de Continuidad del Negocio. Dicho plan está compuesto por la elaboración de un Análisis de Impacto del Negocio, una Política de Continuidad del Negocio, Diseño y Selección de Estrategias y Tácticas para la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad de Procesos Críticos, entre otros aspectos que fortalecen la gestión para la respuesta ante eventos críticos. Por tanto, el Plan de Contingencia incluye una serie de mecanismos para la recuperación de desastres, el cual tiene como objetivo restaurar en el tiempo mínimo establecido, los servicios de mayor relevancia ofrecidos por Credicomer, de una forma rápida, eficiente y con el menor costo y pérdidas posibles.

Adicionalmente Credicomer cuenta con un sitio de contingencia, el cual consiste en proveer un lugar alternativo (de respaldo) al sitio de producción, con el fin de salvaguardar las operaciones diarias e información de los clientes; para con ello asegurar la continuidad de los procesos de negocios soportados por dicho sitio.

El Plan de contingencias es revisado anualmente y actualizado en el caso de detectarse la necesidad de efectuar modificaciones que permitan mantenerlo vigente en relación con la realidad de la estructura funcional y del ambiente informático. Para todos los posibles escenarios que se pueden presentar como una contingencia (incendio, inundación, sismo, lluvia, etc.), se consideran algunos factores descritos en el Plan de contingencia.

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, SAC Credicomer, de acuerdo con lo establecido, activó los “Equipos de Continuidad de Negocio”, previamente definidos, con la finalidad de atender oportunamente las disposiciones que emitan las autoridades para el manejo de la pandemia; entre las acciones más relevantes destacan:

- Se reguló los horarios de atención en agencias y para oficinas administrativas, para los puestos de trabajo que es factible, se habilitó la modalidad de “Home office”.
- Incentivar a los clientes al uso de canales electrónicos para realizar sus transacciones, pago de préstamos y servicios básicos desde el sitio web y APP.
- De acuerdo con el requerimiento de la Superintendencia y el Banco Central de Reserva, se identificaron los créditos afectados por Covid-19, para dar seguimiento a las disposiciones e implementar las de medidas de alivio.
- Habilitar nuevos medios, cuentas bancarias, para la recepción de pagos de los clientes.
- Se implementó y permanentemente se reforzó, tanto en agencias como en oficinas administrativas, las medidas de bioseguridad.
- Para el regreso gradual a la nueva normalidad, se estableció “Protocolo de reapertura”, el cual refuerza y mantiene muchos de los elementos citados anteriormente; y se han definido recomendaciones sobre prácticas y estrategias en materia de salud y seguridad para la prevención de COVID-19 en oficinas administrativas y agencias, en cumplimiento a la ley de Emergencia Nacional y Protocolos de Salud establecidos por el gobierno de El Salvador.

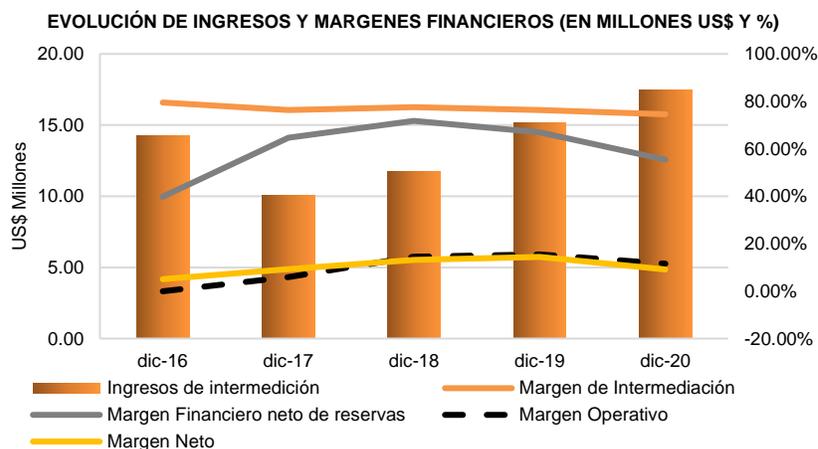
Durante el 2020, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Resultados Financieros

Al cierre de 2020, los ingresos de intermediación de Credicomer se registraron US\$17.47 millones, experimentando un importante crecimiento interanual de 15.20%, producto de mayores niveles de intereses por préstamos, principalmente por rendimientos generados por mayores niveles de colocación en el segmento empresarial. Por su parte, los costos de intermediación totalizaron los US\$4.44 millones, evidenciando un incremento del 23.70% respecto al cierre de 2019, producto de mayores pagos de intereses originados por el crecimiento de la captación de depósitos, siendo ésta la principal fuente de fondeo de la institución.

De lo anterior se observa que los costos crecieron en mayor proporción que los ingresos, permitiendo que el margen de intermediación mostrara una ligera disminución de 1.75 p.p., pasando de 76.30% en diciembre de 2019 a 74.55% al cierre de 2020. A su vez, el margen financiero neto de reservas⁸ reflejó un comportamiento similar, ubicándose con un ratio de 55.42%, inferior al registrado en diciembre de 2019 (66.96%), producto del incremento de las reservas voluntarias de saneamiento (+81.75%), quienes totalizaron los US\$4.54 millones a diciembre de 2020.

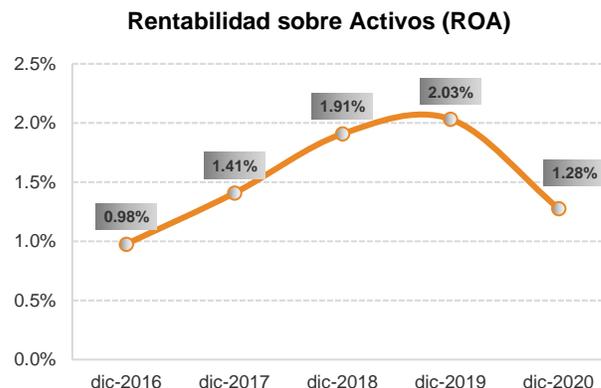
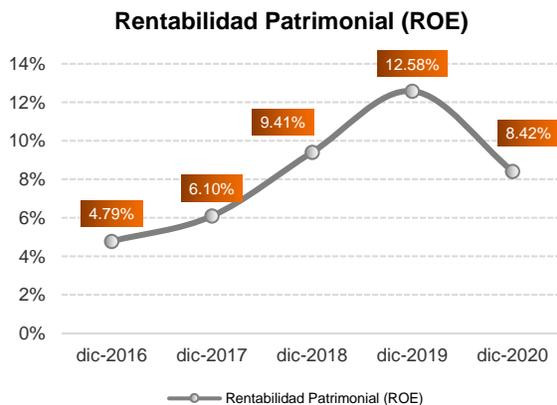
⁸ Margen financiero neto de reservas entre ingresos de intermediación



Fuente: SAC Credicomer, S.A. / Elaboración: PCR

Por su parte, los gastos de operación mostraron una moderada disminución de 2.02%, como resultado de las principales acciones que la institución tomó ante las afectaciones del Covid-19; pese a dicho comportamiento el margen operativo⁹ resultó con una ligera disminución al ubicarse en 11.62%, menor en 3.85 p.p. al reportado en diciembre de 2019 (15.47%). Finalmente, la utilidad se ubicó en US\$1.70 millones, equivalente a una disminución interanual de 26.90%, lo cual dejó como resultado un margen neto¹⁰ de 9.15%, inferior al 14.42% de diciembre de 2019.

La disminución en los niveles de utilidad provocó que los indicadores de rentabilidad observen una desmejora respecto al mismo período del año previo, sin embargo, siguen positivos y por encima del sector (ROE:6.52%; ROA:0.95%). En este sentido, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 8.42%, inferior al 12.58% registrado en diciembre de 2019. Por su parte, el retorno sobre activos (ROA) fue de 1.28%, menor al reportado en diciembre 2019 (2.03%).



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Análisis de la Cartera Hipotecaria

A continuación, se presenta el análisis de la cartera hipotecaria de Credicomer, la cual podría ser la garantía de uno o varios tramos de la emisión. En ese sentido, es importante mencionar que la Superintendencia del Sistema Financiero establece la regulación para el manejo de la garantía de las emisiones de certificados de inversión, cuando esta se constituya con préstamos hipotecarios; en ese sentido dicha garantía debe cumplir con lo siguiente:

- a) Estar constituida en su totalidad por préstamos categoría "A", conforme al instructivo emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- b) La suma de los préstamos que la integran deberá ser igual o mayor al ciento veinticinco por ciento (125%) del monto vigente de la emisión.
- c) El plazo de los préstamos deberá ser igual o mayor a la emisión. En casos que se consideren justificados, el Consejo Directivo de la SSF podrá autorizar préstamos con plazos menores a la emisión.

⁹ Margen Operativo entre ingresos de intermediación

¹⁰ Margen Neto entre ingresos de intermediación

- d) Los préstamos no deben estar garantizando simultáneamente cualquier otro tipo de obligación.
- e) Todos los documentos remitidos en medios impresos, debidamente legalizados, de la sociedad emisora, deberán estar suscritos por el representante legal o apoderado especialmente facultado para ello.
- f) Los emisores deberán contar con mecanismos de control interno, que permitan el adecuado seguimiento y que faciliten la rápida y oportuna consulta de los préstamos; los que deberán estar en todo momento físicamente separados de la cartera global, de modo que sean perfectamente identificables.
- g) Los préstamos hipotecarios que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión se encuentran inscritos a favor del emisor, en los diferentes Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas.
- h) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación.
- i) La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Notario y el Auditor Externo.
- j) La escritura de garantía se presentará conforme se hagan las negociaciones de los tramos que cuenten con dicha garantía.

Mecanismo de respaldo de los créditos hipotecarios a utilizarse en la emisión

Con respecto al respaldo que tendrá la emisión con garantía hipotecaria, esto en cumplimiento de lo requerido por la Normativa; Credicomer adquiere el compromiso de mantener dicha cartera hipotecaria con las siguientes características:

1. Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer S.A. se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos se encuentre en todo momento en dicha categoría;
2. En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo, Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas al resto de la garantía;
3. Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero;
4. En caso de que Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias;
5. Los préstamos con garantía hipotecaria serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el auditor externo de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., el que contendrá: Número único identificador dentro de la institución, Tipo de identificador, Fuente de los recursos, Nombre del deudor hipotecario, Número de referencia, Monto original del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de vencimiento, Fecha de escrituración, Tasa de interés vigente, Forma de pago del capital e intereses, Número, lugar y fecha de inscripción de la hipoteca en el Registro respectivo; este documento será anexo a la escritura pública de garantía que se otorgará;
6. La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero;
7. La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Notario y el Auditor Externo;
8. La escritura de garantía se presentará conforme se hagan las negociaciones de los tramos que cuenten con dicha garantía; y
9. Los préstamos podrán contar con hasta 30 días mora, siempre y cuando su categoría actual siga siendo "A" de acuerdo con lo establecido en la normativa para calificar activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Evolución de la Cartera Hipotecaria Categoría "A" de Credicomer

Los créditos categoría "A", son los considerados como normales, ya que estos carecen de morosidad y vencimiento; por lo que según la NCB-022 el porcentaje de la reserva de saneamiento es del 1%, cuando presentan una mora en el rango de 7 y 30 días.

Partiendo de lo antes expuesto, el comportamiento de la cartera hipotecaria categoría "A" de Credicomer, ha mostrado una tendencia estable desde el inicio de operaciones de la sociedad; a diciembre de 2020 dicha cartera hipotecaria ascendió a US\$ 18.80 millones, mostrando un incremento interanual de 45.88%.

Los créditos categoría "A" en el periodo analizado, poseen una participación del 97.25% sobre el total de la cartera hipotecaria de la institución. En cuanto a la emisión, Credicomer ha colocado US\$6.75 millones, teniendo 3 tramos sin garantía, de los cuales dos de ellos para un plazo de 18 meses y el tercero para un plazo de 24 meses. Adicionalmente, se ha colocado un tramo por un valor de US\$2.00 millones, para un plazo de 36 meses, con una garantía de US\$2.67

millones la cual otorga una cobertura del 133.55% del tramo garantizado.

RESUMEN DE MONTOS EMITIDOS (EN MILLONES US\$)

Tramo	Monto Emitido	Fecha de Emisión	Plazo	Interés	Capital e intereses	Vencimiento	Garantía
3	\$1.00	30/7/2019	24 meses	6.00%	\$1.00	30/7/2021	Sin Garantía
4	\$1.75	19/9/2019	18 meses	6.00%	\$1.75	17/3/2021	Sin Garantía
5	\$2.00	6/11/2020	18 meses	6.00%	\$2.01	5/5/2022	Sin Garantía
6	\$2.00	26/11/2020	36 meses	6.00%	\$2.00	21/11/2023	Con Garantía
Total	\$6.75				\$6.76		

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

Cumplimiento de proyecciones financieras

Al analizar las proyecciones de acuerdo con la metodología de PCR, el emisor muestra adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, los cuales se consideran razonables y sin ninguna variación que afecte el desempeño financiero de la institución. Para el cierre de 2020, Credicomer esperaba finalizar con una utilidad de US\$1.08 millones, no obstante, a diciembre de 2020, la utilidad registrada por la institución fue de US\$ 1.6 millones, ubicándose por encima de las estimaciones. Asimismo, los principales indicadores financieros se han comportado de forma relativamente estable.

Estados Financieros Auditados

BALANCE GENERAL (EN MILLONES US\$)

Detalle	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Caja y bancos	18.03	16.60	17.58	25.39	23.82
Reportos Obligaciones Bursátiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras	5.29	5.10	4.25	2.30	5.00
Cartera de Préstamos Neta	41.06	43.06	55.06	77.89	91.13
Otros activos	2.44	1.31	1.68	1.74	4.38
Activo fijo	0.38	0.37	0.34	0.38	0.94
Total Activo	67.19	66.44	78.91	107.70	125.26
Depósitos de clientes	48.62	48.59	60.39	72.94	83.95
Préstamos Bancarios	0.40	0.24	2.32	9.07	10.99
Títulos de Emisión Propia	1.50	0.00	0.00	5.01	6.76
Otros pasivos	1.11	1.44	1.59	2.15	3.41
Total Pasivo	51.79	50.64	64.51	90.23	106.14
Capital social pagado	13.00	13.00	13.00	13.00	14.60
Reserva de cap., resul. Acum. patr. no gan.	2.41	2.80	3.75	4.47	4.52
Total Patrimonio	15.41	15.80	16.75	17.47	19.12
Pasivo + Patrimonio	67.19	66.44	81.26	107.70	125.26

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (EN MILLONES US\$)

Componente	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Ingresos de intermediación	14.22	10.07	11.73	15.16	17.47
Intereses de préstamos	13.51	9.13	10.37	13.54	16.31
Comisiones y otros ingresos de préstamos	0.71	0.94	1.36	1.62	1.16
Costos de intermediación	2.91	2.39	2.64	3.59	4.44
Intereses y otros costos de depósitos	2.38	2.36	2.63	3.18	3.58
Intereses sobre préstamos	0.01	0.02	0.01	0.27	0.53
Intereses sobre emisión de títulos valores	0.52	0.01	0.00	0.14	0.34
Margen de Intermediación	11.30	7.68	9.09	11.57	13.02
Ingresos de otras operaciones	0.83	1.01	1.08	1.23	1.34
Intereses de inversiones	0.34	0.34	0.33	0.22	0.26
Intereses sobre depósitos	0.25	0.38	0.38	0.54	0.65
Utilidad en venta de títulos valores	0.04	0.02	0.00	0.02	0.00
Reportos y operaciones bursátiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios y contingencias	0.20	0.27	0.37	0.44	0.42
Costos de otras operaciones	3.54	0.39	0.16	0.15	0.14
Otros servicios y contingencias	3.54	0.39	0.16	0.15	0.14
Pérdida por venta de títulos valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Margen Financiero	8.59	8.30	10.01	12.65	14.22
Reservas de saneamiento	2.93	1.78	1.59	2.50	4.54
Margen financiero neto de reservas	5.66	6.52	8.42	10.15	9.68
Gastos de operación	5.67	5.92	6.71	7.81	7.65
Gastos de funcionarios y empleados	2.99	3.31	3.84	4.68	4.80
Gastos generales	2.24	2.22	2.59	2.86	2.54
Depreciaciones y amortizaciones	0.44	0.39	0.29	0.26	0.30
Utilidad operativa	-0.01	0.60	1.71	2.35	2.03
Ingresos no operacionales	1.11	0.77	0.60	0.79	0.30
Utilidad antes de impuesto	1.10	1.36	2.30	3.14	2.33
Impuesto sobre la renta	0.38	0.43	0.76	0.95	0.73
Utilidad neta	0.72	0.93	1.54	2.19	1.60

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS (%)

Detalle	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
ROE	4.79%	6.10%	9.41%	12.58%	8.42%
ROA	0.98%	1.41%	1.91%	2.03%	1.28%
Margen de Intermediación	79.51%	76.30%	77.49%	76.30%	74.55%
Margen Financiero neto de reservas	39.81%	64.73%	71.77%	66.96%	55.42%
Margen Operativo	-0.05%	5.94%	14.54%	15.47%	11.62%
Margen Neto	5.05%	9.25%	13.16%	14.42%	9.15%
Calidad de Activos					
Índice de Vencimiento (Morosidad)	4.52%	4.37%	3.34%	3.37%	1.46%
Cartera Neta / Activos Totales	61.11%	64.81%	69.78%	72.32%	72.75%
Cartera Bruta / Activos Totales	56.56%	66.61%	75.02%	74.41%	77.88%
Indicadores de Liquidez y Cobertura					
Inversiones Totales / Depósitos Totales	10.87%	10.51%	7.04%	3.15%	5.96%
Inversiones Totales / Pasivos Totales	10.21%	10.08%	6.59%	2.55%	4.71%
Coefficiente de Liquidez Neta	47.21%	43.30%	35.41%	35.86%	32.66%
Solvencia					
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	3.36	3.21	3.85	5.16	5.55
Pasivo Total / Activo Total	77.07%	76.22%	81.75%	83.78%	84.74%

Patrimonio / Activos Totales	22.93%	23.78%	21.23%	16.22%	15.26%
Patrimonio /Cartera Neta	37.52%	36.69%	30.42%	22.43%	20.98%

Fuente: Credícomer / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.